



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN

280721
AUTORIZACIÓN TRATO
DIRECTO PARA COMPRAS
IGUALES O INFERIORES A 10
U.T.M. ACTIVIDAD BIENESTAR
SALUD RECONOCIMIENTO A
TRAYECTORIA FUNCIONARIA

DECRETO ALCALDICIO N° 595/

Quillón, 13 FEB 2018

VISTOS:

1. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
2. Cotización proveedor La Maison.
3. Cotización proveedor Centro de Eventos Valle del Sol S.A.
4. Cotización Proveedor Complejo Turístico Monterreal.
5. Decreto N° 350, de fecha 25.01.2018, que nombra aprueba Plan de Trabajo Servicio de Bienestar Funcionario APS
6. La Ley N° 20.730 y su reglamento de fecha 08.03.2014, la Ley del Lobby.
7. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
8. Decreto N° 915, de fecha 25.10.2013, que nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier
9. Decreto N° 413, de fecha 08.05.2013, que delega funciones al Administrador Municipal o quien lo subrogue
10. Decreto N° 1.117, de fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
11. El Decreto Alcaldicio N° 4.090 de fecha 05.12.2017, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2018 del Departamento de Salud.
12. El Decreto Alcaldicio N° 4.100, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón al Sr. Alberto Gyhra Soto.
13. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 017 de fecha 30.11.2016 del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio, donde se proclama como Alcalde al Sr. Alberto Gyhra Soto.
14. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. Que el Departamento de Salud de Quillón requiere la compra de Servicios de Alimentación para actividad contemplada en el Plan de Trabajo del Servicio Bienestar de Salud 2018 "Actividad de Reconocimiento a Trayectoria Funcionaria y Dedicación al Servicio Asistencial. Tras solicitud realizada por la Srta. Estephanny Osses, Matrona Presidente de Servicio de Bienestar".
2. Comparación de ofertas según lo establecido por Reglamento de la ley N° 19.886, Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios, Artículo N°10, Punto N°8 "Adquisición Igual o Inferior A 10 UTM"

CUADRO COMPARATIVO				
PROVEEDOR	RUT	PRODUCTO	MONTO UNITARIO NETO	RESOLUCION
CENTRO DE EVENTOS VALLE DEL SOL SA.	76.202.957-K	SERVICIO DE ALIMENTACION PARA 50 PERSONAS FECHA: 15/02/2018	\$ 350.000.-	
CLARA CASTILLO RUIZ	██████████	SERVICIO DE ALIMENTACION PARA 50 PERSONAS FECHA: 15/02/2018	\$ 200.000.-	Oferta económica más conveniente
ROBERTO RUIZ SAEZ (COMPLEJO MONTEREAL)	██████████	SERVICIO DE ALIMENTACION PARA 50 PERSONAS FECHA: 15/02/2018	\$ 595.000.-	

DECRETO:

- AUTORIZÁSE** la contratación directa, al Proveedor **CLARA CASTILLO RUIZ**, R.U.T. N° ██████████ tras ser la oferta económica más conveniente, por la suma de \$ 200.000.- (doscientos mil pesos), impuestos incluidos, que se relaciona a la compra de servicios en alimentación según planificación del Plan Bienestar de Salud 2018.
- IMPÚTESE** el presente gasto a la cuenta presupuestaria 214-09-02-012 denominada **RECONOCIMIENTO AÑOS SERVICIO**
- Se entenderá como Contrato de los Servicios la aceptación de la Orden de Compra emitida por esta entidad.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

lll
ELS/SVV/svv.
DISTRIBUCION:

- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Secretaría DESAMU
- Archivo Unidad de Finanzas DESAMU
- Archivo Unidad de Adquisiciones DESAMU



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLON

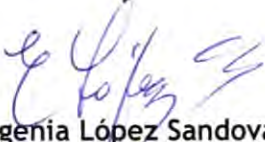
N° 54/2018

CERTIFICADO
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con la solvencia económica para el financiamiento de:

Detalle de adquisición	Servicio de alimentación según Plan de Trabajo Bienestar de Salud "Reconocimiento a Trayectoria Funcionaria"
Monto Disponible	\$ 200.000.-
Impútese el gasto a Cuenta N°	214-09-02-012
Denominada	Reconocimiento años servicio

Se extiende el presente certificado, para ser anexado en el portal www.mercadopublico.cl


Eugenia López Sandoval
Directora (S)
Departamento de Salud Municipal

Quillón, 12 de Febrero de 2018.